



**andamios atlas**  
manufacturas metálicas

Tlalnepantla de Baz, 4 de Diciembre del 2024

## A todos los proveedores:

Como saben la mecánica de pagos de Andamios Atlas, es en base a calendario y los pagos de sus facturas serán acorde a los vencimientos y plazos que se tienen con cada uno de ustedes, les hacemos saber las fechas de pago vigente para el ejercicio 2025 **para los proveedores de bienes y servicios en general:**

- 17 y 31 de enero 2025
- 07 y 28 de febrero 2025
- 07 y 28 de marzo 2025
- 11 y 25 de abril 2025
- 09 y 30 de mayo 2025
- 06 y 20 de junio 2025
- 11 y 25 de julio 2025
- 08 y 29 de agosto 2025
- 12 y 26 de septiembre 2025
- 10 y 31 de octubre 2025
- 14 y 28 de noviembre 2025
- 05 y 19 de diciembre 2025

Para los **proveedores de materia prima aceros y servicios de fletes**, los pagos se realizarán una vez al mes, acorde al siguiente calendario:

- 31 de enero 2025
- 28 de febrero 2025
- 28 de marzo 2025
- 25 de abril 2025
- 30 de mayo 2025
- 27 de junio 2025
- 25 de Julio 2025
- 29 de agosto 2025
- 26 de septiembre 2025
- 31 de octubre 2025
- 28 de noviembre 2025
- 19 de diciembre 2025



**andamios atlas**  
manufacturas metálicas

Les pedimos que consideren estas fechas y que realicen el proceso mediante el portal de proveedores e-factura, como se ha venido realizando y puedan consultar los pagos en el mismo. Como recordatorio deben considerar que:

- A. Todos los proveedores con los que trabaja Andamios Atlas deben estar dados de alta en e-expediente en el portal de proveedores y ser validados.**
- B. El proveedor debe subir sus facturas al portal de e-factura, los documentos de la compra de producto o servicio.**
- C. La fecha con que se empiezan a considerar días de crédito es a partir de que ha quedado debidamente registrada y aprobada en el sistema.**
- D. Sugerimos revisar el portal de forma constante para saber si tuvo algún rechazo u observación con la revisión de sus facturas**
- E. Cada proveedor debe consultar el portal para verificar el estatus de la factura a pago**
- F. Una vez que se ha realizado e pago por parte de Andamios Atlas, el proveedor debe subir su complemento de pago, esto con la finalidad de que el siguiente pago se pueda realizar.**

Por parte de Andamios Atlas, todos los contactos con los que ustedes gestionan las compras deberán brindar el soporte necesario para mantener sanas relaciones comerciales; podrán encontrar manuales, comunicados y cualquier información en la página [www.andamiosatlas.com](http://www.andamiosatlas.com) sección de comunicados del portal de proveedores.

De antemano agradecemos a todos la atención a la presente.

**ATENTAMENTE,**

**ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**Andamios Atlas S.A. de C.V.**